



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

BUENOS AIRES, 20 de septiembre de 2011.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Señores;

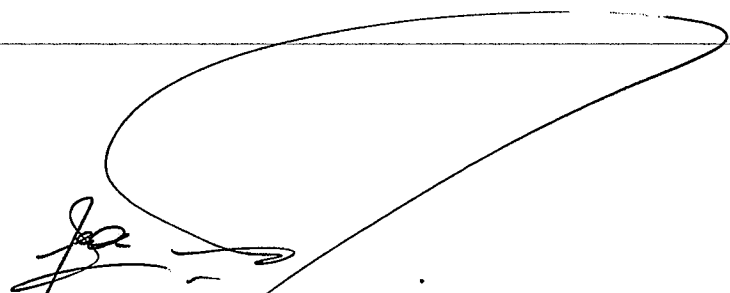
REF. EXPTE. N° 31.738/ 2011.

Me dirijo a ustedes con relación a la Licitación Pública Internacional N° 61/2011, llevada a cabo con el objeto de contratar inspecciones varias a realizarse en las aeronaves FOKKER F-28, Matrículas T-02 y T-03 pertenecientes a la flota de la PRESIDENCIA DE LA NACION.

Al respecto, se informa que atento a la prórroga del día previsto para efectuar la apertura de ofertas, los oferentes deberán considerar que las inspecciones de las aeronaves se efectuarán de modo consecutivo según el orden que a continuación se detalla e inmediatamente luego de emitida la Orden de Compra para el primer caso y de finalizada la inspección anterior para el segundo y tercero:

- 1) Inspección 2° Segmento, 3 meses, SIP1, Inspección Rotables, de la aeronave Matrícula T-02.
- 2) Inspección 4° Segmento, Tarjetas ESA, SIP, Inspección Rotables de la aeronave Matrícula T-03.
- 3) Inspección de 3° Segmento, C, 2C, 3 años, D 6 años, SIP 1 y 2, Fuera de Fase, 3 meses, Service Bulletins e Inspección Rotables, de la aeronave Matrícula T-02.

Los oferentes deberán sugerir un cronograma para efectuar las TRES (3) inspecciones objeto del presente Licitación.



Dr. Francisco Castaño Calaf
Director de Patrimonio y Suministros
Secretaría General - Presidencia de la Nación